

Convocatoria

La Red Mexicana de Universidades Promotoras de Salud (RMUPS) y la Universidad de Guadalajara (UDG) a través del Centro Universitario del Sur (CUSur), con el apoyo de organizaciones e instituciones estatales y nacionales, convocan a líderes, directivos, trabajadores, investigadores, académicos, promotores, estudiantes y organizaciones no gubernamentales de las disciplinas que contribuyen a la Promoción de la salud, a participar en el 9° Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud: **“ENTORNOS PROMOTORES DE LA SALUD: INVESTIGACIÓN, POLÍTICAS Y ACCIONES EXITOSAS”**, que se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara Jalisco, del miércoles 04 al viernes 06 de octubre del 2023, en coordinación con el Comité Ejecutivo de la RMUPS.

Los entornos o ámbitos construidos como promotores de la salud influyen de manera importante en los aspectos de la vida social, económica, política, biológica, ambiental y cultural, instituyendo una correspondencia de bienestar y salud de las poblaciones.

La Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, desarrolla acciones y estrategias que demandan emplear programas innovadores, utilizando enfoques basados en evidencias e implementando políticas públicas que promuevan una mejor calidad de vida en la comunidad universitaria, con énfasis en los Estilos de Vida Saludable y su relación con el entorno universitario cimentados para fortalecer competencias y capacidades para su propio bienestar, así como modificar y afrontar condiciones adversas para evitar o mitigar su impacto negativo en la salud individual y colectiva.

I. OBJETIVOS

- A. Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en la temática del Congreso a partir de talleres, carteles y conferencias.
- B. Establecer mecanismos de vinculación entre Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación e Intervención en materia de Promoción de la Salud.
- C. Identificar e implementar Políticas Públicas que favorezcan los entornos universitarios promotores de la salud.
- D. Equiparar áreas de oportunidad en las instituciones promotoras de la salud.
- E. Compartir experiencias exitosas que se han aplicado a nivel de las instituciones promotoras de la salud.

II. TEMÁTICAS QUE SE ABORDARÁN DURANTE EL CONGRESO:

1. **Eje temático:** Políticas públicas y promoción de la salud.

Conferencia Magistral: Políticas Públicas y Promoción de la Salud.

Conferencias:

1. Buena gobernanza y su impacto en la salud de la población.
2. Fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes ante la desaparición forzada y el secuestro
3. Responsabilidad Social de los órganos legislativos en torno a la salud de la población.
4. Certificación de las Universidades Promotoras de la Salud en México.

2. **Eje temático:** El compromiso de las Universidades Promotoras de la Salud ante las problemáticas sociales.

Conferencia Magistral: El compromiso de las Universidades Promotoras de la Salud ante las problemáticas sociales.

Conferencias:

1. Estrategia de alimentación saludable, sustentable y culturalmente aceptable.
2. La Medicina Genómica y su acción promotora de salud en universitarios.
3. Participación de los Grupos Estudiantiles Universitarios en la Promoción de la Salud.
4. "Sustentabilidad y medio ambiente y su impacto en el entorno universitario"

Simposio:

Experiencias Universitarias Exitosas en torno al bienestar. (España, Iberoamérica, México)

3. **Eje temático:** Responsabilidad social de las Instituciones Promotoras de la Salud

Conferencia Magistral: Responsabilidad social de las universidades ante el cambio climático.

Conferencias:

1. Uso y abuso de antibióticos: retos para la salud pública.
2. La extramuración y la Odontología social como escuela de formación en valores.
3. Aspectos de promoción de la salud hepática para preservar el Laboratorio más importante del organismo, durante la vida universitaria.
4. Política Pública para la Prevención y Atención de la Conducta Suicida

Talleres generales de inscripción libre:

Miércoles 4:

- 1.- Implementación de estrategias saludables en el entorno universitario.
- 2.- Manejo de cuenca hidrológica y su impacto en la Salud Pública
- 3.- Tecnología alimentaria para una alimentación saludable
- 4.- Educación Integral de las Sexualidades.

Jueves 5:

- 1.- Difusión y divulgación científica como elemento clave para la apropiación social del conocimiento
- 2.- Como generar Programas exitosos de promoción para la salud.
- 3.- Entornos libres de acoso y hostigamiento
- 4.- Elaboración y Gestión de Políticas Públicas Promotoras de la Salud

Talleres de Análisis y Reflexión Cuerpos Académicos:

Miércoles 4:

- 1.- Políticas Públicas para la salud.
- 2.- Estrategias de comunicación y promoción de la salud en las universidades
- 3.- Observación de Aves en el entorno de los humedales: implicaciones en la salud

Jueves 5:

- 1.- Participación y empoderamiento de la comunidad en la promoción de la salud
- 2.- Gobernanza y acción Intersectorial y abordaje de los determinantes sociales de la salud
- 3.- Fortalecimiento de los sistemas y servicios de Salud

III. OTRAS ACTIVIDADES

1. Cóctel de bienvenida
2. Evento inaugural
3. Acciones de promoción a la salud
4. Presentación de trabajos de pregrado y posgrado en modalidad oral
5. Concurso en la modalidad cartel
6. Actividad cultural
7. Talleres
8. Evento de clausura

IV. FORMAS DE PARTICIPACIÓN

El Congreso se llevará a cabo durante 3 días, los congresistas inscritos podrán participar en todas y cada una de las actividades.

Se extiende una **cordial invitación a participar en este importante evento nacional, a representantes, directivos, administrativos, estudiantes, académicos, investigadores, Cuerpos Académicos, representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como del sector social y a todos los interesados en las importantes temáticas de actualidad que se abordarán**, a participar en alguna de las siguientes modalidades:

- **Integrantes de la RMUPS:** de las diferentes Instituciones de Educación Superior del país afiliadas a esta red nacional.
- **Asistentes y público en general:** interesados en los procesos de promoción de la salud, la prevención, el bienestar y mejora de la calidad de vida de las comunidades universitarias en el nivel medio superior y superior, así como en los entornos de la población en general y cuya participación podrá ser como audiencia y/o con presentación de trabajos libres en modalidad de cartel o mediante exposición oral.

V. COSTOS DE PARTICIPACIÓN

PARTICIPANTES	COSTOS		
	MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN		
	Presencial	Virtual	
<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes 	\$900.00	\$300.00	Hasta el 21 de septiembre del 2023
	\$1,200.00	\$400.00	A partir del 22 de septiembre del 2023 y hasta el día del evento
<ul style="list-style-type: none"> Integrantes de la RMUPS 	\$900.00	\$300.00	Hasta el 21 de septiembre del 2023
	\$1,200.00	\$400.00	A partir del 22 de septiembre del 2023
<ul style="list-style-type: none"> Académicos Investigadores y Público en general 	\$1,200.00	\$400.00	Hasta el 21 de septiembre del 2023
	\$1,500.00	\$500.00	A partir del 22 de septiembre de 2023
<ul style="list-style-type: none"> Talleres 	\$150.00	N/A	Hasta el 21 de septiembre del 2023
	\$200.00	N/A	A partir del 22 de septiembre del 2023

*Importante: El pago mediante transferencia estará habilitado hasta el día viernes 22 de septiembre. Del 28 de septiembre al 01 de octubre se podrá acudir a pagar a la



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA



caja de finanzas del Centro Universitario del Sur o directamente en el módulo de registro de inscripciones el día del evento

Quien cubra cuota de inscripción presencial al congreso, tendrá derecho a participar sin costo de inscripción en dos talleres de los programados para desarrollarse en el marco del congreso y quien no se haya inscrito de esta forma, cubrirá la cuota de inscripción a cada taller donde desea participar.

registrocongresormups@cusur.udg.mx

El registro de participación y la información pormenorizada del congreso, estará disponible a partir del día viernes 25 de agosto y hasta el 25 de septiembre de 2023, en el sitio web: <http://ixcongresormups.cusur.udg.mx/>

VI. LINEAMIENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE TRABAJO LIBRE EN CARTEL O PRESENTACIÓN ORAL

Los estudiantes de pregrado y posgrado, podrán participar con trabajo libre en cartel

- 1. Objetivos.** Difundir los trabajos de investigación de los diferentes campos profesionales del área de Promoción de la Salud que coadyuven al intercambio científico y académico, con la finalidad de promover las políticas públicas y de educación que favorezcan la integración de Universidades Promotoras de la Salud.
- 2. Especificaciones.** Los trabajos a presentarse en el Congreso deberán ser originales y mostrar resultados de investigaciones concluidas.
 - a) Podrán participar estudiantes, académicos, investigadores, cuerpos académicos, profesionistas y representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas en la Promoción de la Salud

b) La participación por trabajo puede ser individual o grupal (máximo 6 autores por trabajo)

c) Al menos el presentador del trabajo deberá estar inscrito en el Congreso

d) Áreas de conocimiento:

- Investigación en salud
- Políticas públicas en salud
- Entornos saludables y sustentabilidad
- Promoción y educación para la salud en el entorno universitario
- Salud mental y emocional
- Inclusión y diversidad de género
- Acoso y hostigamiento sexual
- Impacto social de las instituciones promotoras de la salud.

3. Características del trabajo

- Innovador
- Calidad científica
- No haberse presentado en un evento similar, pero sí, como proyecto en una asignatura o como tesis

4. Sobre la inscripción de los trabajos: Los resúmenes de los trabajos de investigación a presentarse en el Congreso en forma de cartel, se deberán registrar del 25 de agosto al 30 de septiembre de 2023 y los que se presentarán en formato oral del 25 de agosto al 22 de septiembre de 2023 a través del sitio web envios.congreso.rmups@cusur.udg.mx considerando lo siguiente:

a) Código de registro en el Congreso

b) Título de la investigación realizada en español y en inglés (máximo 20 palabras, mayúscula al inicio de la primera palabra y negritas)

c) Autores [nombre(s) y apellido(s)]

- d) Grado académico (estudiante, licenciado, maestro, doctor)
- e) Institución de procedencia (incluyendo ciudad, estado y país)
- f) Correo electrónico de contacto
- g) Teléfono de contacto
- h) Indicar el área de conocimiento en la que participa (investigación en salud; políticas públicas en salud; entornos saludables y sustentabilidad; promoción y educación para la salud en el entorno universitario; salud mental y emocional; inclusión y diversidad de género; acoso y hostigamiento sexual; impacto social de las instituciones promotoras de la salud)
- i) Resumen (considerando los lineamientos de la convocatoria)

5. Sobre el resumen: Registrar el resumen del trabajo de investigación en el apartado envios.congreso.rmups@cusur.udg.mx Dicho resumen deberá estar escrito con fuente Arial, tamaño 12 pts, a espacio sencillo.

Los apartados del documento incluirán:

- a) Título
- b) Autores (con institución de procedencia o adscripción)
- c) Cuerpo del resumen (máximo 250 palabras) con los siguientes apartados:
 - Introducción
 - Objetivo
 - Material y métodos
 - Resultados
 - Discusión y análisis
 - Conclusiones
- d) Palabras clave (de 3 a 5 palabras)

El archivo deberá ser enviado en Word. En caso de que no se sigan los lineamientos de la convocatoria no se considerará el trabajo para su participación en el Congreso. No habrá prórroga para la recepción de trabajos.

6. Sobre la dictaminación de trabajos para su presentación: los trabajos de investigación recibidos en forma de resumen serán evaluados y dictaminados por el Comité Científico, integrado por reconocidos académicos e investigadores de cada área. Los autores recibirán un aviso vía correo electrónico, a más tardar el día **25 de septiembre de 2023**, donde se les notificará la dictaminación de su trabajo.

Con base en la evaluación del Comité Científico, se podrá reasignar la modalidad de presentación del trabajo enviado.

Las especificaciones de las presentaciones orales, serán enviadas una vez que los resúmenes sean dictaminados.

7. Sobre el cartel: los trabajos aceptados en la modalidad de cartel deberán cumplir las siguientes características:

- a) El cartel debe medir 120 cm de alto por 80 cm de ancho.
- b) Se deberá presentar en hoja de papel flexible, resistente y ligero.
- c) Cumplir con los apartados indicados para el resumen
- d) Los resultados pueden incluir Tablas y Figuras
- e) Se deberán incluir de 3 a 5 referencias bibliográficas

8. Bases para la presentación de carteles: la presentación de carteles se llevará a cabo el día 04 de octubre 2023 (estudiantes de pregrado) y 05 de octubre 2023 (estudiantes de posgrado, profesores e investigadores) en horario de 15:00 a 17:00 hrs. en el marco del Congreso.

A cada expositor se le proporcionará un espacio numerado para la colocación del cartel, por tal motivo es importante que el participante tenga presente el número para colocarlo.

Los carteles deberán ser colocados a las 15:00 horas el día asignado, serán revisados y analizados como parte de las actividades del Congreso. El expositor deberá estar presente para la defensa de su trabajo. El cartel debe ser retirado el mismo día una vez concluida la actividad.

9. Premiación:

- Serán seleccionados los mejores tres trabajos de cada categoría (pregrado y posgrado/profesores/investigadores) para recibir un reconocimiento en la Ceremonia de Clausura.
- Se enviará la constancia de presentación del trabajo de investigación a través del correo electrónico registrado
- Los resúmenes aceptados aparecerán en las memorias del Congreso Nacional, publicadas por la RMUPS en la revista Journal of Behavior and Feeding (JBF) <http://www.jbf.cusur.udg.mx/>

Datos bancarios para realización del pago de participación

Para formalizar la inscripción, se deberá enviar copia del comprobante de pago (ficha de depósito o transferencia electrónica) escaneada o en fotografía, garantizando la visibilidad del número de referencia bancaria y el monto, a la dirección electrónica

registrocongresormups@cusur.udg.mx

En caso de requerir factura, deberá incluir la siguiente información:

- RFC.
- Constancia de Situación Fiscal con fecha reciente
- Nombre o Razón social.
- País.
- Correo electrónico.
- Beneficiario.

Nota: Enviar esta información al correo javier.gomez@cusur.udg.mx



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

CUSUR
Comunidad abierta



Las facturas se emitirán dentro del mismo mes cuando se realiza el pago correspondiente.

MAYORES INFORMES

Pueden contactar vía electrónica a los correos: yanet.arambula@cusur.udg.mx con la Lic. Yanet Arámbula o a los correos: galvezm@cusur.udg.mx con la Mtra. María Elena Gálvez Zatarain.